

FRACCIÓN I

REGLAMENTO

01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015- 2018



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
HALACHO, YUCATAN.

SECRETARIA MUNICIPAL DE HALACHO



C. ENRIQUE DEL CARMEN ORTIZ CAUICH
SECRETARIO MUNICIPAL



C. LUIS ENRIQUE MUT HUCHIM
TITULAR DEL UMAIP DE HALACHO

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 26 DE OCTUBRE DE 2015

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 27 DE OCTUBRE DE 2015

HALACHO, YUCATAN A 26 DE OCTUBRE DE 2015

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION

C. LUIS ENRIQUE MUT HUCHIM
TITULAR DEL UMAIP DE HALACHO
PRESENTE:

EN RESPUESTA A SU OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO S/N DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, POR ESTE MEDIO, ME PERMITO SOLICITARLE EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

- REGLAMENTOS

QUE SE HUBIERE GENERADO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015; RELATIVO AL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN I DEL MISMO ORDENAMIENTO, PARA EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LA LEY ANTES CITADA".

LE INFORMO, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 FRACCIONES III, VIII Y XII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERÍODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE NO SE ELABORÓ, NI APROBÓ EN SESIÓN DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DOCUMENTO ALGUNO QUE CONTENGA REGLAMENTOS.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
HALACHO, YUCATAN.

ATENTAMENTE



C. ENRIQUE DEL CARMEN ORTIZ CAUCH
SECRETARIO MUNICIPAL



C. LUIS ENRIQUE MUT HUCHIM
TITULAR DEL UMAIP, HALACHO, YUCATAN,
FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 26 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 27 DE OCTUBRE DE 2015